



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO)
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	"CONFERENCIAS SOBRE EL TEMA SENSIBILIZACIÓN Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL "
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE CONFERENCIAS SOBRE SENSIBILIZACIÓN EN LA COMUNIDAD LGTBTTIQ+ Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS/ITS) ES PROMOVER LA EDUCACIÓN, LA PREVENCIÓN Y LA CONCIENCIA SOBRE LA SALUD SEXUAL, FOMENTANDO EL RESPETO, LA INCLUSIÓN Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	REGISTRO PREVIO COMPLETAR UN FORMATO DE INSCRIPCIÓN QUE PUEDE SER PRESENCIAL O VÍA WHATSAPP, PROPORCIONANDO DATOS BÁSICOS COMO NOMBRE Y CONTACTO
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	01 COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA VIGENTE, 01 COPIA SIMPLE DE C.U.R.P., 01 COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUALIZADO NO MAYOR A 03 MESES.
TIEMPO DE RESPUESTA	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	2 DÍAS
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	30 DÍAS HÁBILES
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	PROGRAMA ABIERTO DURANTE TODO EL EJERCICIO FISCAL
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	90 DÍAS HÁBILES
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONFERENCIAS SOBRE DIVERSIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL SE LLEVE A CABO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS, NORMATIVOS Y DE DERECHOS HUMANOS VIGENTES, ASEGURANDO CONTENIDOS ADECUADOS, ENFOQUE INCLUSIVO, PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS FORMATIVOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DEL RESPETO, LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1°: PROHÍBE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO U OTRAS QUE ATENTEN CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA. ARTÍCULO 3°: GARANTIZA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PROMOCIÓN DE VALORES QUE FOMENTEN LA INCLUSIÓN Y LA NO DISCRIMINACIÓN. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN ESTABLECE QUE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES Y DE SENSIBILIZACIÓN PROMOVIDOS POR LAS AUTORIDADES TIENEN CARÁCTER GRATUITO Y UNIVERSAL, EN ESPECIAL AQUELLOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y VALORES DE INCLUSIÓN. LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN OBLIGA A LAS AUTORIDADES A GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA, PROMOVRIENDO EL RESPETO A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO. NORMATIVA LOCAL Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN REFUERZAN LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE OFRECER CONFERENCIAS, TALLERES Y ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y SIN COSTO PARA LA POBLACIÓN.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	N/A
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO NÚMERO 2, EL 5 DE ENERO DE 1990; ÚLTIMA REFORMA EL 27 DE ABRIL DE 2012.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DERECHO A RECIBIR ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON RESPETO, DIGNIDAD Y SIN DISCRIMINACIÓN, GARANTIZANDO UN TRATO LIBRE DE PREJUICIOS POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO; EN CASO DE QUE EL SOLICITANTE NO CUENTE CON CREDENCIAL DE ELECTOR DEL MUNICIPIO, AL REALIZAR EL CAMBIO DE DOMICILIO ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PUEDE ACUDIR A LA JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO PARA SEGUIR SU SERVICIO DE APOYO.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	01 COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR POR AMBOS LADOS, COPIA SIMPLE DE 01 C.U.R.P. Y 01 COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	APOYO CON LOS SERVICIOS DE UMEP PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE PSICOLÓGICO CORRESPONDIENTES
NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE	2
NO. DE ATENCIONES EN BASE A LAS SOLICITUDES	2
NO. DE BENEFICIARIOS (INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC.)	0
NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO	1

DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	755 55 4 44 55.- EXT. 1213.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	AVENIDA PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE #21, LA DEPORTIVA, C.P. 40880, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO (A UN COSTADO DE LA SUCURSAL BANORTE)
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES.- 8:00 A 16:00 HORAS, JEFATURA DE DIVERSIDAD DE GÉNERO

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)

C. RAMÍRO SOTELO RIZO

LIC. BERNARDO BENJAMIN SANCHEZ

L.P.P. ANEL JAIMES MENDOZA
